

## ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO N° 026-2018-QALIWARMA-CCI

Siendo las 14:30 horas del día jueves 14 de junio del año dos mil dieciocho, en la Sede Central del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma - en adelante *El Programa*, ubicado en la Av. Circunvalación Golf Los Inkas 206 - 208 (Javier Prado Este) Piso 13 – Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, se dio inicio a la Vigésima Sexta Sesión del Comité de Control Interno del Programa, correspondiente al año 2018, constituido mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 107-2017-MIDIS/PNAEQW-DE.

### I. ASISTENTES

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios, en su calidad de miembros del Comité de Control Interno (CCI):

- Gissela Maguiña San Yen Man, Jefa de la Unidad de Administración (UA), en su calidad de presidenta.
- María Teresa Cornejo Ramos, Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica (UAJ), en su calidad de Secretaria Técnica.
- Roció Inés Fernández de Paredes Chang, Jefa de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (UPPM), en su calidad de miembro titular.
- Caty Vásquez Asencios, en su calidad de representante de la Dirección Ejecutiva.

Encontrándose la mayoría de miembros del CCI del Programa, la presidenta dio inicio a la sesión y dio lectura al contenido de la agenda.

### II. AGENDA

Revisión a las observaciones formuladas al proyecto de Manual de Gestión de Riesgos.

### III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

- En la Vigésima Quinta Sesión del CCI, la UPPM presentó el proyecto de Manual de Gestión de Riesgos, el mismo que fue materia de diversas observaciones.
- Al respecto, cabe indicar que la UPPM ha incorporado la mayoría de observaciones formuladas por los diversos integrantes del CCI, con excepción de la propuesta formulada por la Unidad de Asesoría Jurídica, relacionada a la incorporación de apetito y tolerancia al riesgo como parte de la metodología de gestión de riesgos.
- En la presente sesión se puso a debate la incorporación de la propuesta de la Unidad de Asesoría Jurídica, a efectos de acordar la aprobación del proyecto de Manual de Gestión de Riesgos.

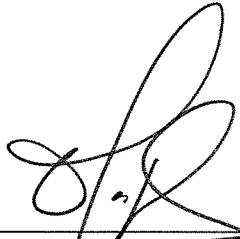
### IV. ACUERDO

Luego de las intervenciones de los integrantes del CCI, se acordó por unanimidad lo siguiente:

- Aprobar la propuesta de Manual de Gestión de Riesgos presentada por la UPPM.

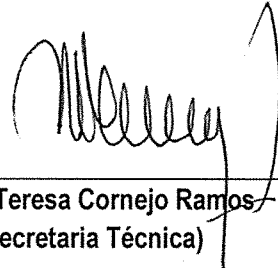
- No obstante lo anterior, la Unidad de Asesoría Jurídica recomienda que a efectos de fortificar la metodología de gestión de riesgos aprobada, se incorpore niveles de apetito y tolerancia al riesgo, contribuyendo al establecimiento de parámetros que minimicen niveles de discrecionalidad al momento de evaluar los riesgos que se identifiquen en la entidad, como parte de la mejora continua del sistema de gestión de riesgos.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 17:00 horas.



---

Gissela Magaña San Yen Man  
(Presidente)



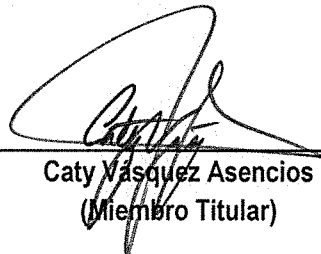
---

María Teresa Cornejo Ramos  
(Secretaria Técnica)



---

Rocío Inés Fernández de Paredes Chang  
(Miembro Titular)



---

Caty Vásquez Asencios  
(Miembro Titular)